

ALGUNOS ELEMENTOS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Patricia Montés Balderas

*Coordinadora de Investigación y Desarrollo de la División del Sistema
Universidad Abierta de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México
México*

Esteban Ruiz Ponce

*Jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad
de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México
México*

Dada la complejidad del proceso curricular por cuanto implica consideraciones de factores teóricos, metodológicos y técnicos en sus diversas dimensiones: sociales, culturales, políticas, económicas, ideológicas, institucionales y didáctico-áulicas, queremos centrar esta propuesta exclusivamente en algunos elementos curriculares que deben tomarse en cuenta para la formación de especialistas en educación a distancia.

Por currículum entendemos la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales. Dicha propuesta se integra por aspectos formales y prácticos en dimensiones generales y particulares, que interactúan

en el devenir de los currícula en las instituciones educativas. (De Alba 1991:38).

Para la determinación curricular, consideramos necesario construir alternativas colectivas que respondan a nuestra condición latinoamericana, por lo que ponemos a discusión de los asistentes al Sexto Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia, que el currículum para la formación de especialistas en dicha modalidad educativa, propicie:

1. Una sólida formación epistemológica y teórica.
2. Una formación crítico-social, que incorpore las dimensiones ideológicas y culturales.
3. Una vigorosa formación científica y tecnológica.
4. La incorporación de elementos centrales de las prácticas profesionales.

1. FORMACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA

El currículum para la formación de especialistas en educación a distancia debe propiciar no sólo una formación teórica, sino también epistemológica, es decir, analizar la estructuración categorial que da origen a la construcción teórica.

Junto con el dominio crítico del bagaje teórico, se debe fortalecer la formación epistemológica que permita a los estudiantes apropiarse de las teorías, al mismo tiempo que se adentran en los tipos de razonamiento que dieron origen a dichas teorías.

En este rubro se deberán considerar las teorías sobre la educación a distancia, el aprendizaje del adulto, el aprendizaje a través de las telecomunicaciones, la interactividad en un sistema a distancia, las teorías sobre la enseñanza a distancia, etc.

2. FORMACIÓN CRÍTICO-SOCIAL

El currículum debe proporcionar una formación que permita el desarrollo de sujetos sociales capaces de comprenderse como producto y parte de la realidad histórico-social en la que viven y se desarrollan, capaces de comprender la complejidad de su propia cultura en la interacción con las demás culturas del mundo moderno.

Este punto es especialmente importante en la determinación de un currículum iberoamericano como el que se pretende, en el que los

sujetos involucrados puedan participar y enriquecerlo de acuerdo con la realidad social de cada país.

Dentro de este rubro es conveniente incluir el análisis de las implicaciones de transferencias de tecnología, transmisiones de teleconferencias, etc., dentro del propio proceso de formación.

3. FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLOGÍA

En una época como la actual, en que los conocimientos científicos y tecnológicos se desarrollan tan rápida y ampliamente, determinando el surgimiento de nuevas disciplinas o la reestructuración interna de ellas, se debe adoptar una estructura curricular lo suficientemente flexible para organizar rápidamente los cambios que llevan implícitos la creación e incorporación de nuevos conocimientos.

En el campo de la educación a distancia día a día somos testigos de los avances en las telecomunicaciones, las redes de cómputo, la universidad virtual, etc., aspectos que deben ser integrados ágil y significativamente dentro del currículum y no de manera aislada o fragmentada.

4 INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS CENTRALES DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

En el currículum que proponemos no debe faltar nada que sea útil para el justo desempeño de la profesión considerada, ni deberán incluirse materias sin aplicación reconocida, por lo que se deben incorporar contenidos que provengan del mercado de trabajo, de la práctica profesional, concibiendo a ésta no de manera aislada, sino como práctica social, ésto es, en su vinculación con los procesos sociales más significativos que actualmente se están desarrollando en todos los países involucrados en este proyecto.

Para la incorporación de las prácticas profesionales se requiere de un espacio curricular abierto, que a la vez que permita esta incorporación pueda fungir como espacio curricular de actualización o de educación permanente.

Finalmente, y de acuerdo con la modalidad educativa que nos es propia, queremos proponer que la estructura curricular que se adopte sea lo suficientemente flexible, para que:

1. Permita la máxima adecuación de los estudios a realizar a las aptitudes y a los intereses de los participantes.